

145841



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de D. José Antonio CABODEVILLA MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en Pamplona, Plaza Castillo 6-3º, - - - - -

p o r

"ABANICO PLEGABLE UTILIZABLE COMO CUBRE CABEZA"

=====

=====

=====



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un abanico plegable que, ocasionalmente, puede ser utilizado como cubre-cabeza.

Como el enunciado indica, el objeto consiste en un utensilio que, a voluntad del usuario, puede ser empleado como abanico de mano o situado sobre la cabeza como una cubierta protectora de los rayos del sol.

Sus aplicaciones están orientadas especialmente a mitigar los rigores del calor y del sol a la intemperie, por lo que su utilización más indicada ha sido prevista en los espectáculos a la intemperie (fútbol, toros, etc.), en las playas etc.

Está construido con un material laminar de cierta rigidez y resistencia como papel fuerte o cartulina, de bajo costo, de planta completamente circular y dotado de un adecuado plegado primero diametral y después radial en zig-zag. Se complementa con una sencilla atadura, elástica o no, que permite la adaptación a la cabeza.

Debido a la amplitud de su superficie y a su reducido coste, se convierte en el objeto más idóneo para basar en él una campaña publicitaria. Antes de ser plegado, permite ser impreso a bajo costo con lemas o dibujos propagandísticos. Su escaso valor (sólo unos céntimos) le sitúa entre los artículos de propaganda que pueden ser directamente obsequiados al comprador de un determinado producto que en el caso presente y debido a las características de utilización del abanico plegable, podemos citar como más en consonancia, una determinada bebida refrescante, una cierta marca de cervezas, etc.



Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

35

La fig. 1ª representa el abanico en posición de "plegado".

La fig, 2ª, representa el objeto en posición de "abanico".

La fig. 3ª, representa el objeto en posición de "cubre-cabeza".

40

Refiriéndonos a dichas ilustraciones, vemos que el abanico plegable es una pieza de material laminar cuya plantilla es un círculo completo y la que, primeramente, ha sido doblada por un diámetro -1- y, después, ha sido provista de una serie de dobleces radiales equidistantes entrantes -2- y salientes -3- alternados, que afectan conjuntamente a los dos espesores. Esto determina un plegamiento en zigzag que dota a la pieza de la necesaria rigidez cuando se despliega parcialmente para ser utilizado como abanico (fig. 2ª);

45

50

En lugares convenientes de dos sectores diametralmente opuestos, por medio de grapas -4- u otro apropiado, van fijadas las ataduras -5-, elásticas o no, que permiten rodear por debajo de la barbilla la cabeza del usuario y fijar el abanico totalmente desplegado en la parte superior de la misma (fig. 3ª).

55

En cualquiera de las dos posiciones de utilización resultan bien visibles los temas publicitarios que se hayan impreso en la superficie exterior del abanico plegable.

60

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencia



65

lidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

70

1ª.- "ABANICO PLEGABLE UTILIZABLE COMO CUBRE CABEZA", - caracterizado por estar constituida por una pieza de material laminar de cierta rigidez y resistencia cuya plantilla es un círculo completo y la que inicialmente se dobla por un diámetro para después dotarla de una serie de dobleces equidistantes entrantes y salientes alternados, que determinan un plegamiento en zig-zag que afecta conjuntamente a los dos espesores y que, parcialmente desplegado, puede ser utilizado como abanico.

75

80

2ª.- "ABANICO PLEGABLE UTILIZABLE COMO CUBRE CABEZA", - según la 1ª reivindicación, caracterizado porque, en lugares convenientes de dos sectores diametralmente opuestos, por medio de grapas u otro apropiado, van fijadas las extremidades de una atadura, elástica o no, que permite rodear la cabeza del usuario por debajo de la barbilla y fijar el abanico totalmente desplegado en la parte superior de la misma, como un cubre-cabeza que la protege de los rayos del sol.

85

90

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

"ABANICO PLEGABLE UTILIZABLE COMO CUBRE CABEZA"



Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -
descriptiva, que consta de cinco páginas, escritas a máqui-
na por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20. FEB. 1969

P.A.,
ANTONIO ARICHA
F. P.

20 FEB 1969

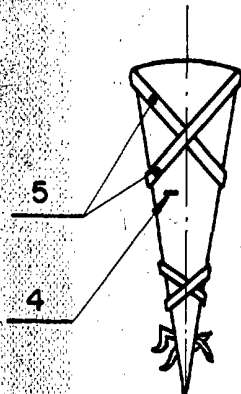


Fig. 1

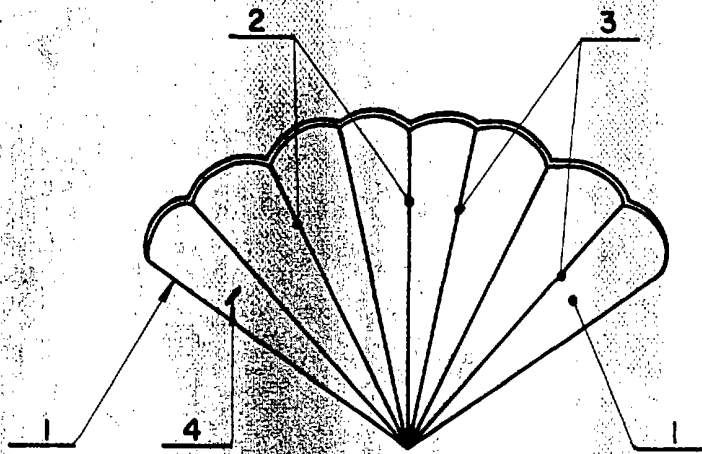


Fig. 2

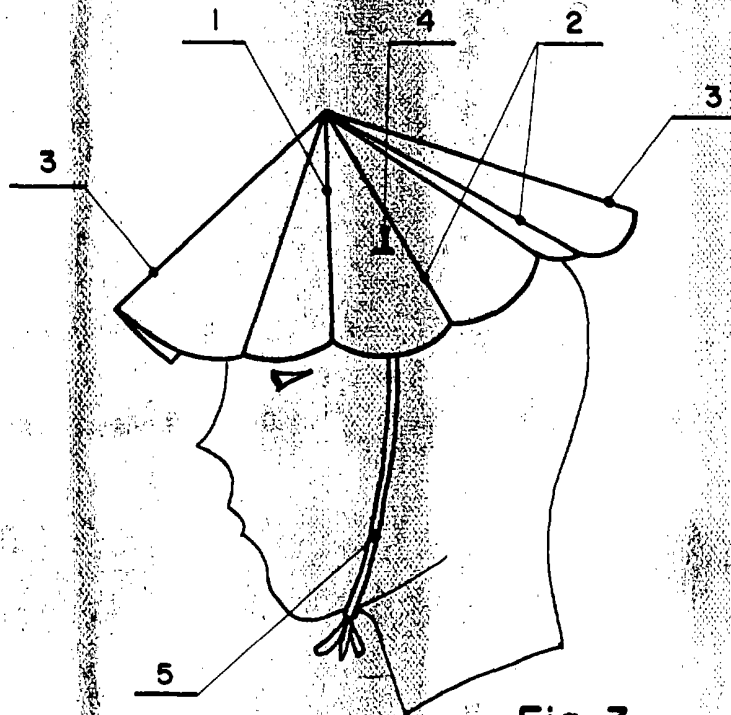


Fig. 3

Madrid a 20 FEB 1969

P. A.
ANTONIO ARCHA
P. P.

Firmado: JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE